

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Tribunal Superior de Justicia de Andalucía  
Sala de lo Social  
Sevilla**

Núm. 910/2019

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía  
Sala de lo Social con Sede en Sevilla  
Negociado C  
Recurso: Recursos de Suplicación 4118/2018  
Juzgado origen: Juzgado de lo Social Nº 2 de Huelva  
Procedimiento origen: Procedimiento Ordinario 256/2016  
Recurrente: Don José Manuel Fabregas Martín  
Recurrido: Esteros de Canela SA, Suministros y Construcciones Acuicolas SL y Tideland 2000 SL  
Representante: Don Pedro Pérez Duarte

DOÑA ROSA MARIA ADAME BARBETA, SECRETARIA JUDICIAL DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación nº 4118/18, se ha dictado Decreto, con fecha 14 de marzo de 2019, resolviendo Recurso de Suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 2 de Huelva, en Procedimiento nº 256/16.

Del contenido del Decreto podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá preparar Recurso de Revisión en el plazo de los cinco días siguientes a la presente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a la entidad Construcciones Acuicolas SL, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla, a 15 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Rosa María Adame Barbeta.